

## Actitudes hacia las personas con discapacidad en profesionales del Primer Ciclo de Educación Infantil

Ofelia Santiago García  
Gonzalo Marrero Rodríguez

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

### RESUMEN

En la actualidad consideramos una realidad en nuestra sociedad la integración escolar, social y laboral de las personas con discapacidad. Pero, a pesar de ello, ¿estamos convencidos de que las llamadas personas con discapacidad tienen similares derechos, capacidades, percepciones, posibilidades, etc. que las personas consideradas normales? Con este trabajo intentamos acercarnos a las opiniones que un grupo de profesionales integrado por personas consideradas normales tiene hacia los sujetos que poseen algún tipo de discapacidad. Concretamente, se trata de una muestra de cuidadoras de guarderías que manifiesta actitudes de aceptación hacia el colectivo indicado, actitudes positivas que quedan reflejadas en la defensa de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, postulando la necesidad de una vida normalizada y de inclusión en el ámbito escolar, social y laboral.

*Palabras claves:* actitudes, discapacidad, discapacidad física, discapacidad mental, integración.

### ABSTRACT

It is generally considered in our present-day Society that people with special needs are fully integrated at the work, educational and social levels. However, are we truly convinced that people with so-called special needs enjoy the same rights, possibilities or have the same perceptions as people who are not considered to fall within that category? This article is an attempt to analyse the opinion of a group of non-special needs experts towards people with special needs. The case is a specific study of nursery school workers with strongly positive attitudes towards people with special needs as made manifest by their defence of the basic rights of people with special needs to a normal existence and full inclusion within the educational, work and social systems.

*Keywords:* Attitudes, disability, physical disability, mental disability, interaction.

## 1. INTRODUCCIÓN

Aunque existen autores que plantean que las actitudes constituyen un constructo unidimensional (Fishbein y Ajzen, 1975; Petty y Cacioppo, 1986), compartimos los planteamientos de Stahlberg y Frey (1991) y Triandis (1971), entre otros, que entienden las actitudes como un constructo multidimensional: dimensión afectiva (sentimientos evaluativos de agrado o desagrado), cognitiva (opinión e ideas acerca del objeto de la actitud) y cognitivo-conductual (intenciones conductuales o tendencias de acción). No obstante, esta doble concepción unidimensional *versus* multidimensional, además del uso de distintas técnicas metodológicas, puede llevar a la falta de coherencia y/o contradicciones en los resultados que se obtienen en los trabajos de investigación realizados en este campo.

Las investigaciones en el ámbito que nos ocupa han ido proliferando desde los trabajos pioneros de Strong (1931), Barker (1948) y Mussen y Barker (1943) que utilizan escalas de apreciación para medir las actitudes hacia sujetos con retraso mental, hasta trabajos recientes como los de Stevens (2002); Hastings (2003); Blackburn (2003); Popovich (2003), etc. pasando por trabajos en nuestro país como los de Aguado y Alcedo (1991); Verdugo, Arias y Jenaro (1994) y Gozalo (1996) entre otros.

En general, los trabajos llevados a cabo abordan los distintos tipos de discapacidad no sólo mental sino también problemas sensoriales (tanto visuales como auditivos) y alteraciones a nivel físico. Interesa la forma y calidad de vida de estos sujetos, la percepción y aceptación o rechazo por parte de las personas sin discapacidad, la integración e inclusión en el ámbito familiar, escolar, laboral y en la comunidad, así como el interés por modificar las actitudes de las personas consideradas “normales” hacia las personas con discapacidad.

En esta línea, compartimos la posición de Marks (1997), quien plantea que las actitudes son fundamentalmente producto de los aprendizajes que se inician en el seno de la familia. Por ello, el papel del adulto es básico a la hora de promover la integración de todos los grupos minoritarios, incluidas las personas con discapacidad, evitando los prejuicios y rechazos, y fomentando la tolerancia y el respeto hacia la diversidad.

## 2. MÉTODO

### 2.1. Objetivos

En este trabajo nos proponemos descubrir qué actitudes presentan un grupo de profesionales de guarderías infantiles en ejercicio hacia las personas con discapacidad.

### 2.2. Muestra

Esta investigación se ha realizado con una muestra de 36 cuidadoras de guarderías y se corresponde con la población de cuidadoras que trabajan en las guarderías del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y en las pertenecientes a la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, situadas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las características de la población encuestada tiene en cuenta las siguientes variables que se recogen en la tabla adjunta: edad, nivel de estudios, profesión y sexo.

**Tabla 1**  
*Características de la población encuestada*

<b>V1: Edad</b>				
21-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	> 60
8,4%	5,6%	55,6%	27,6%	2,8%
<b>V2: Nivel de estudios</b>				
Primarios	Bachillerato	Univ. medio	N/c	
38,9%	47,2%	5,6%	8,3%	
<b>V3: Profesión</b>				
Educadora	Aux. educativo	Puericultora	Aux. puericultora	N/c
75,0%	2,8%	2,0%	8,0%	12,2%
<b>V4: Sexo</b>				
Mujer 100%				

### 2.3. Instrumento

Se ha utilizado la *Escala de Actitudes hacia Personas con Discapacidad* (EAPD) de Verdugo, Arias y Jenaro (1994) que consta de 37 ítems valorados desde 1 (Muy de acuerdo) hasta 6 (Muy en desacuerdo), distinguiendo entre dos tipos de variables: ítems formulados positivamente (+), puntuados desde 1 (Muy de acuerdo) hasta 6 (Muy en desacuerdo) e ítems formulados negativamente (-), puntuados desde 6 (Muy en desacuerdo) hasta 1 (Muy de acuerdo). Las 37 preguntas han sido agrupadas en 5 factores que integran los distintos ítems y que permiten reducir la escala:

- Factor 1: *Valoración de capacidades y limitaciones* (10 ítems). Se refiere a la concepción que el encuestado tiene de las personas con discapacidad respecto a su capacidad de aprendizaje y de desempeño, y muestra las inferencias sobre aptitudes (generales y específicas) orientadas a la ejecución de las tareas.
- Factor 2: *Reconocimiento/Negación de derechos* (11 ítems). Recoge el reconocimiento de derechos fundamentales de la persona y, en particular, el derecho a la normalización y a la integración social.
- Factor 3: *Implicación personal* (7 ítems). Está formado por juicios referidos a comportamientos de interacción que la persona llevaría a efecto en relación con personas con discapacidad.
- Factor 4: *Calificación genérica* (5 ítems). Se compone de atribuciones globales y calificaciones genéricas que el encuestado efectúa acerca de rasgos presuntamente definitorios de la personalidad o conducta de las personas con discapacidad.
- Factor 5: *Asunción de roles* (4 ítems). Agrupa ítems que consisten en presunciones que el encuestado realiza acerca de la concepción que de sí mismas tienen las personas con discapacidad.

### 2.4. Procedimiento

La aplicación de la escala se llevó a cabo por la autora del trabajo en un solo momento, aprovechando la asistencia de los sujetos que integran la muestra a un curso de Habilitación de Primer Ciclo de Educación Infantil.

### 2.5. Análisis estadístico

Los estudios estadísticos incluyen el análisis de frecuencia para cada ítem y factor y la media de los factores.

### 3. RESULTADOS

Como hemos indicado, la muestra está compuesta por un grupo de sujetos, mujeres en su totalidad, donde el 86,0% son mayores de 40 años. Respecto a los estudios que poseen destaca el 47,2% con bachillerato y el 38,9% con estudios primarios. Son mayoritariamente educadoras de guarderías (75%) repartiéndose el otro 25% entre puericultoras, auxiliares de educadoras, auxiliares de puericultoras y las que no contestan.

Además de estos datos que permiten configurar un perfil de la muestra utilizada, la escala incluye una pregunta filtro acerca del contacto o no con personas discapacitadas. El 65,6% de los sujetos ha tenido contacto con personas con discapacidad, mientras que el 34,4% no ha tenido contacto. Cuando se ha tenido contacto se plantean tres preguntas de respuesta múltiple, según se recoge en la tabla siguiente con los porcentajes de respuesta para cada una.

**Tabla 2**

*Razón del contacto con las personas con discapacidad*

<b>Razón del contacto</b>				
Familiar	Laboral	Asistencial	Ocio/amistad	Otros
20%	75%	5%	10%	5%
<b>Frecuencia del contacto</b>				
Casi permanente	Habitual	Frecuente	Esporádica	
5%	45%	25%	25%	
<b>Tipo de discapacidad</b>				
Física	Auditiva	Visual	Retraso mental	Múltiple
28,6%	33,3%	23,8%	66,7%	9,5%

Razón del contacto. El 75% de los encuestados ha tenido contacto laboral, mientras que el 20% mantiene una relación familiar. El resto se reparte entre contacto por amistad/ocio, asistencial y otros.

Frecuencia de contacto. El 45% manifiesta un contacto habitual con personas con discapacidad.

Tipo de discapacidad. El 66,7% de las personas con discapacidad con las que se mantiene el contacto son personas con retraso mental, seguido de las personas con discapacidad auditiva (33,3%) y de las personas con déficits físicos y visuales (28,6% y 23,8%, respectivamente).

Analizando los ítems que componen la escala encontramos, para cada una de las preguntas, las siguientes frecuencias:

**Tabla 3**

*P1. Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	15	44,1	44,1
BD	6	17,6	61,8
PD	6	17,6	79,4
PA	4	11,8	91,2
BA	2	5,9	97,1
MA	1	2,9	100,0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100,0</b>	

El 44,1% se muestra muy en desacuerdo, frente al 2,9% que se manifiestan muy de acuerdo, situándose el 35,2% entre el bastante y el poco en desacuerdo.

**Tabla 4**

*P2. Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	19	52,8	52,8
BD	3	8,3	61,1
PD	4	11,1	72,2
PA	5	13,9	86,1
BA	3	8,3	94,4
MA	2	5,6	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

En este ítem podemos observar que el 52,8% se manifiesta muy en desacuerdo, frente al 5,6% que se muestra muy de acuerdo. El 19,4% se sitúa entre el bastante y el poco en desacuerdo; es decir, el 72,2% se sitúa en el desacuerdo, desde

el muy en desacuerdo al poco en desacuerdo y el 27,8% se sitúa en el acuerdo, desde el poco al muy de acuerdo.

**Tabla 5**

*P3. Permitiría que mi hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	30	85,7	85,7
BA	4	11,4	97,1
PA	1	2,9	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

En este ítem encontramos que el 100% se sitúa en el acuerdo, estando el 85,7% muy de acuerdo, el 11,4% bastante de acuerdo y el 2,9% poco de acuerdo.

**Tabla 6**

*P4. En el trabajo, una persona con discapacidad sólo es capaz de seguir instrucciones simples (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	20	55,6	55,6
BD	3	8,3	63,9
PD	6	16,7	80,6
PA	5	13,9	94,4
BA	2	5,6	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

En la pregunta 4, la mayoría de la muestra está en desacuerdo con esta cuestión (80,6%); el 55,6% se muestra muy en desacuerdo; el 8,3% bastante en desacuerdo y el 16,7% poco en desacuerdo. El 19,5% se sitúa entre el poco y el bastante de acuerdo.

Tabla 7

*P5. Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes o actúan de forma diferente (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	24	68,6	68,6
BD	2	5,7	74,3
PD	1	2,9	77,1
PA	2	5,7	82,9
BA	3	8,6	91,4
MA	3	8,6	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

En esta cuestión el 68,6% de la muestra manifiesta estar muy en desacuerdo y un pequeño porcentaje está bastante y poco en desacuerdo, repartiéndose igual porcentaje entre el muy de acuerdo (8,6%) y el bastante de acuerdo (8,6%), y sólo el 5,7% está poco de acuerdo.

Tabla 8

*P6. Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	27	75,0	75,0
BD	3	8,3	83,3
PD	1	2,8	86,1
PA	1	2,8	88,9
BA	1	2,8	91,7
MA	3	8,3	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

Respecto a si las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema, el 75% se muestra muy en desacuerdo.



Tabla 9

*P7. Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	15	41,7	41,7
BD	3	8,3	50,0
PD	2	5,6	55,6
PA	7	19,4	75,0
BA	6	16,7	91,7
MA	3	8,3	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

En este ítem 7, el 55,6% se manifiesta dentro del desacuerdo, estando el 41,7% muy en desacuerdo y el 44,4% dentro del acuerdo, mostrándose poco de acuerdo el 19,4%, bastante de acuerdo el 16,7% y muy de acuerdo el 8,3%.

Tabla 10

*P8. De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	22	61,1	61,1
BD	7	19,4	80,6
PD	2	5,6	86,1
PA	4	11,1	97,2
MA	1	2,8	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

En el ítem 8 encontramos que el 86,1% se manifiesta dentro del desacuerdo y el 13,9% dentro del acuerdo, estando el 61,1% muy en desacuerdo.

**Tabla 11**

*P9. Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	23	65,7	65,7
BA	7	20,0	85,7
PA	3	8,6	94,3
MD	2	5,7	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

Respecto a si las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo, el 94,3% se manifiesta dentro del acuerdo (65,7%, 20% y 8,6% muy, bastante y poco de acuerdo respectivamente). En el desacuerdo se sitúa sólo el 5,7% que está muy en desacuerdo.

**Tabla 12**

*P10. Las personas con discapacidad deberían mantenerse alejadas de la sociedad (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	26	78,8	78,8
BD	2	6,0	84,8
MA	5	15,2	100,0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>	

En este ítem, junto con el anterior, encontramos respuestas extremas; así, mientras que el 84,8% se muestra en desacuerdo (78,8% muy en desacuerdo y 6,0% bastante en desacuerdo), el 15,2% restante se manifiesta muy de acuerdo.

**Tabla 13**

*P11. No me importaría trabajar junto a personas con discapacidad (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	27	79,4	79,4
BA	4	11,8	91,2
PA	2	5,9	97,1
MD	1	2,9	100,0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100,0</b>	

El 97,1% se muestra de acuerdo a la hora de trabajar junto a personas con discapacidad, estando muy de acuerdo el 79,4%, bastante de acuerdo el 11,8% y poco de acuerdo el 5,9%; solamente un 2,9% se manifiesta muy en desacuerdo. Este planteamiento parece contradictorio con las respuestas del ítem 10, donde el 15,2% se mostraba muy de acuerdo en mantener a las personas con discapacidad alejadas de la sociedad.

**Tabla 14**

*P12. Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con las demás personas (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	31	86,1	86,1
BA	4	11,1	97,2
MD	1	2,8	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

Al igual que en el ítem anterior, el 97,2% se manifiesta dentro del acuerdo respecto a la necesidad de que las personas con discapacidad se diviertan como las demás, estando el 86,1% muy de acuerdo y sólo el 2,8% muy en desacuerdo.

**Tabla 15**

*P13. Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	14	41,2	41,2
BA	4	11,8	52,9
PA	8	23,5	76,5
PD	3	8,8	85,3
BD	2	5,9	91,2
MD	3	8,8	100,0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100,0</b>	

En esta cuestión existe una mayor dispersión, aunque el 76,5% se manifiesta dentro del acuerdo, estando el 41,2% muy de acuerdo, el 11,8% bastante de acuerdo y el 23,5% poco de acuerdo; dentro del desacuerdo se sitúa el 23,5%.

Tabla 16

P14. Las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean (+)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	22	66,7	66,7
BA	5	15,2	81,8
PA	4	12,1	93,9
MD	2	6,0	100,0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>	

Un 94% se manifiesta dentro del acuerdo en esta cuestión, estando el 66,7% muy de acuerdo en que la persona con discapacidad pueda casarse si lo desea; el 15,2% bastante de acuerdo y el 12,1% poco de acuerdo. En el desacuerdo se encuentra el 6,0% que está muy en desacuerdo.

Tabla 17

P15. Las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales (-)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	21	60,0	60,0
BD	5	14,3	74,3
PD	1	2,9	77,1
PA	4	11,4	88,6
BA	3	8,6	97,1
MA	1	2,8	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

Respecto al confinamiento o no en instituciones especiales, el 77,2% de la muestra manifiesta estar en desacuerdo, estando muy en desacuerdo el 60%; bastante en desacuerdo el 14,3% y poco en desacuerdo el 2,9%. El 22,8% se manifiesta en el acuerdo, aunque sólo el 2,9% está muy de acuerdo.

Tabla 18

P16. Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes (+)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	27	77,1	77,1
BA	5	14,3	91,4
PA	2	5,7	97,1
MD	1	2,9	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

En este caso encontramos que el 97,1% se manifiesta de acuerdo con que las personas con discapacidad puedan ser profesionales competentes, estando el 77,1% muy de acuerdo, el 14,3% bastante de acuerdo y el 5,7% poco de acuerdo; sólo el 2,9% se muestra muy en desacuerdo.

**Tabla 19**

*P17. A las personas con discapacidad se le debería impedir votar (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	23	69,7	69,7
BD	1	3,0	72,7
PD	1	3,0	75,8
PA	3	9,1	84,8
BA	1	3,0	87,9
MA	4	12,1	100,0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>	

Ésta es otra de las cuestiones donde la mayoría de la muestra (el 75,7%) se muestra a favor de la persona con discapacidad manifestando su desacuerdo con que se les impida votar; el 69,7% está muy en desacuerdo; para el bastante y el poco en desacuerdo existe un 3% en cada caso; en el acuerdo se sitúa el 24,2% de la muestra, estando muy de acuerdo el 12,1%.

**Tabla 20**

*P18. Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	20	57,1	57,1
BD	3	8,6	65,7
PD	3	8,6	74,3
PA	6	17,1	91,4
MA	3	8,6	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

El 74,3% se manifiestan dentro del desacuerdo, estando muy en desacuerdo el 57,1% y un 25,7% que se muestra de acuerdo.

Tabla 21

P19. Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales (+)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	14	40,0	40,0
BA	7	20,0	60,0
PA	4	11,4	71,4
PD	4	11,4	82,9
BD	2	5,7	88,6
MD	4	11,4	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

En este ítem se pone de manifiesto que el 71,4% de la muestra se manifiesta de acuerdo, estando muy de acuerdo el 40%; el 28,5% se muestra en desacuerdo, estando muy en desacuerdo el 11,4%.

Tabla 22

P20. Generalmente las personas con discapacidad son sociables (+)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	21	60,0	60,0
BA	1	2,9	62,9
PA	9	25,7	88,6
PD	2	5,6	94,2
BD	1	2,9	97,1
MD	1	2,9	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

El 88,6% de la muestra se manifiesta dentro del acuerdo, estando muy de acuerdo el 60%. Dentro del desacuerdo sólo se manifiesta el 11,4%.

Tabla 23

P21. En el trabajo las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores (+)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	21	58,3	58,3
BA	5	13,9	72,2
PA	4	11,1	83,3
PD	1	2,8	86,1
BD	1	2,8	88,9
MD	4	11,1	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

Sobre el entendimiento de las personas con discapacidad con el resto de los trabajadores, el 83,3% se manifiestan dentro del acuerdo, estando el 58,3% muy de acuerdo. En el desacuerdo se sitúa el 16,7% de la muestra, estando muy en desacuerdo el 11,1%.

**Tabla 24**

*P22. Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	30	83,3	83,3
BA	2	5,6	88,9
PA	1	2,8	91,7
MD	3	8,3	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

Respecto a que las personas con discapacidad trabajen y convivan con personas normales, el 83,3% de la muestra se manifiesta muy de acuerdo y sólo un 8,3% aparece en desacuerdo; el 8,4% se sitúa entre el bastante y el poco de acuerdo.

**Tabla 25**

*P23. A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	24	70,6	70,6
BD	3	8,8	79,4
PD	3	8,8	88,2
PA	2	5,9	94,1
MA	2	5,9	100,0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100,0</b>	

En esta cuestión encontramos que el 88,2% de la muestra se manifiesta dentro del desacuerdo, estando el 70,6% muy en desacuerdo; sólo el 11,8% está de acuerdo.

Tabla 26

*P24. Las personas con discapacidad generalmente son suspicaces (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	13	37,1	37,1
BD	1	2,9	40,0
PD	4	11,4	51,4
PA	7	20,0	71,4
BA	1	2,9	74,3
MA	9	25,7	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

En este ítem aparece que el 51,4% se manifiesta en el desacuerdo y el 48,6% está de acuerdo con la cuestión; el 37,1% está muy en desacuerdo y el 25,7% muy de acuerdo.

Tabla 27

*P25. No quiero trabajar con personas con discapacidad (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	27	75,0	75,0
BD	2	5,6	80,6
PD	3	8,3	88,9
MA	4	11,1	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

El 75% está muy en desacuerdo y el 11,1% muy de acuerdo a la hora de querer o no trabajar con personas con discapacidad.

Tabla 28

*P26. En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	29	80,6	80,6
BD	1	2,8	83,3
PD	3	8,3	91,7
MA	3	8,3	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	



El 80% está muy en desacuerdo y sólo el 8,3% se manifiesta muy de acuerdo.

**Tabla 29**

*P27. Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	31	86,1	86,1
BA	3	8,3	94,4
PD	1	2,8	97,2
MD	1	2,8	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

El 86,1% de la muestra está muy de acuerdo, frente al 2,8% que está muy en desacuerdo.

**Tabla 30**

*P28. La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	16	44,4	44,4
BD	1	2,8	47,2
PD	4	11,1	58,3
PA	10	27,8	86,1
MA	5	13,9	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

En esta cuestión existe una mayor dispersión a la hora de contestar; así, mientras que el 58,3% contesta dentro del desacuerdo, estando el 44,4% muy en desacuerdo; el 41,7% contesta dentro del acuerdo, con el 13,9% muy de acuerdo.

**Tabla 31**

*P29. La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	19	57,6	57,6
BD	4	12,1	69,7
PD	4	12,1	81,8
PA	6	18,2	100,0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>	

El 81,8% de la muestra contesta dentro del desacuerdo en este ítem, estando el 57,6% muy en desacuerdo; dentro del acuerdo se sitúa el 18,2% que se manifiesta poco de acuerdo.

**Tabla 32**

*P30. Las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	23	63,8	63,8
BA	5	13,9	77,7
PA	5	13,9	91,6
BD	2	5,6	97,2
MD	1	2,8	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

El mayor porcentaje (91,6%) se sitúa en el acuerdo con este ítem y sólo el 2,8% está muy en desacuerdo.

**Tabla 33**

*P31. Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otra persona (-)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	34	94,4	94,4
PD	1	2,8	97,2
PA	1	2,8	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

En este ítem el 97,2% se manifiesta dentro del desacuerdo y sólo un 2,8% se muestra poco de acuerdo.

**Tabla 34**

*P32. La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	13	36,1	36,1
BA	3	8,3	44,4
PA	10	27,8	72,2
PD	4	11,1	83,3
BD	1	2,8	86,1
MD	5	13,9	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

Éste es otro de los ítems donde las respuestas dentro del desacuerdo suben (27,8%), aunque el 72,2% se manifiesta dentro del acuerdo, estando muy de acuerdo el 36,1% y muy en desacuerdo el 13,9%.

**Tabla 35**

*P33. La mayoría de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera (+)*

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	20	55,5	55,5
BA	3	8,3	63,8
PA	5	13,9	77,7
PD	5	13,9	91,6
BD	1	2,8	94,4
MD	2	5,6	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

De nuevo aparece en este ítem que el 77,7% se muestra dentro del acuerdo, estando muy de acuerdo el 55,5%.

Tabla 36

P 34. La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema (-)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	18	52,9	52,9
BD	2	5,9	58,8
PD	8	23,5	82,4
PA	6	17,6	100,0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100,0</b>	

En este ítem, el 82,3% de la muestra se manifiesta dentro del desacuerdo, estando muy en desacuerdo el 52,9%; sólo un 17,6% está poco de acuerdo.

Tabla 37

P35. Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos (-)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	15	41,6	41,6
BD	2	5,6	47,2
PD	4	11,1	58,3
PA	8	22,2	80,6
BA	2	5,6	86,1
MA	5	13,9	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

En esta cuestión parece existir una mayor cautela y mientras que el 58,3% se muestra dentro de desacuerdo, el 41,7% restante se manifiesta dentro del acuerdo.

Tabla 38

P36. Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales (+)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MA	18	51,4	51,4
BA	4	11,4	62,9
PA	6	17,1	80,0
BD	3	8,6	88,6
MD	4	11,4	100,0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0</b>	

En este ítem, el 80% se manifiesta dentro del acuerdo y el 20% en el desacuerdo.

Tabla 39

P37. Deben existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad (-)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MD	30	83,3	83,3
BD	1	2,8	86,1
PD	1	2,8	88,9
MA	4	11,1	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	

Esta cuestión está valorada a favor de que las personas con discapacidad puedan casarse si lo desean. Como en el ítem 14, encontramos que el 88,9% se manifiesta dentro del acuerdo, lo que indica que están en contra de que existan leyes que lo prohíban.

A continuación, recogemos las medias y las desviaciones típicas en cada uno de los cinco factores de la escala en la siguiente tabla:

Tabla 40

Medias y desviaciones típicas por factores

	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5
N Válidos	28	27	29	33	35
Media	21,46	19,89	10,69	9,91	9,23
Desviación típica	8,289	8,631	4,841	4,253	4,319

Como podemos apreciar, en el factor 1: Valoración de capacidades y limitaciones, la puntuación es 21,46; en el factor 2: Reconocimiento/Negación de derechos, la puntuación es 19,89; en el factor 3: Implicación personal, la puntuación es 10,69; en el factor 4: Calificación genérica, la puntuación es 9,91; y en el factor 5: Asunción de roles, la puntuación es 9,23. Como cada uno de los cinco factores agrupa distinto número de variables, la puntuación obtenida para cada uno de ellos no puede ser comparada con las demás, a no ser que dividamos las puntuaciones por el número de variables de cada factor. En este caso, tendríamos los siguientes resultados:

- Factor 1: Valoración de capacidades y limitaciones (10 ítems)  
Puntuación:  $21,46/10 = 2,15$
- Factor 2: Reconocimiento/Negación de derechos (11 ítems)  
Puntuación:  $19,89/11 = 1,81$
- Factor 3: Implicación personal (7 ítems)  
Puntuación:  $10,69/7 = 1,53$
- Factor 4: Calificación genérica (5 ítems)  
Puntuación:  $9,91/5 = 1,99$
- Factor 5: Asunción de Roles (4 ítems)  
Puntuación:  $9,23/4 = 2,30$

#### 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los datos que acabamos de exponer ponen de manifiesto que, en general, existe una actitud positiva y de aceptación hacia las personas con discapacidad por parte de las cuidadoras de guarderías infantiles.

Podemos apreciar que todos los factores tienen una puntuación media inferior a 3 y, a continuación, analizamos cada uno de ellos, empezando por los más próximos a la puntuación de 1.

El factor 3 (Implicación personal), cuya puntuación media se sitúa más próxima al 1 (1,53), pone de manifiesto una alta implicación personal en la actitud positiva y la aceptación hacia las personas con discapacidad. Las variables incluidas en este factor se recogen en la siguiente tabla:

**Tabla 41**

*Variables del factor 3*

3. Permitiría que mi hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad (+).
5. Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes o actúan de forma diferente (-).
10. Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad (-).
11. No me importa trabajar junto a personas con discapacidad (+).
25. No quiero trabajar con personas con discapacidad (-).
26. En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad (-).
31. Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas(-).

Como podemos observar, estos ítems están formados por comportamientos de interacción: asistir a una fiesta de cumpleaños de otro niño con discapacidad, trabajar junto a personas con discapacidad, etc. Encontramos que el 100% se manifiesta dentro del acuerdo en el primero de los casos y el 97,1% en el segundo.

El siguiente factor con una puntuación más próxima al 1 (1,81) es el factor 2 (Reconocimiento/Negación de derechos) que incluye las variables recogidas en la siguiente tabla:

**Tabla 42**

*Variables del factor 2*

6. Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema (-).
9. Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona (+).
12. Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con las demás personas (+).
14. Las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean (-).
15. Las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales (-).
17. A las personas con discapacidad se les debería impedir votar (-).
22. Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales (+).
23. A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos (-).
27. Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona (+).
35. Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos (-)
37. Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad (-).

En este caso existe una manifestación casi unánime para reconocer los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y, concretamente, la normalización e integración social. Así, un 86,1% se muestra en desacuerdo respecto a que las personas afectadas de discapacidad vivan con personas de las mismas características; un 94,3% se manifiestan a favor de que tengan las mismas oportunidades de empleo que los sujetos normales; un 97,2% opina que las personas con discapacidad deberían divertirse como el resto; un 93,9% que deberían poder casarse; un 77,1% que no se les debe confinar en instituciones especiales; un 84,8% que deberían poder votar como el resto de las personas consideradas normales; un 88,2% opina que deben tener la posibilidad de acceder a préstamos o créditos, así como tener hijos, aunque ésta sea la cuestión en la que existe más polémica, manifestándose el 58,3% de acuerdo y el 41,7% en desacuerdo.



El factor 4 (Calificación genérica) presenta una puntuación de 1,99 e incluye las variables de la siguiente tabla:

**Tabla 43**

*Variables del factor 4*

- 18. Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor (-).
- 20. Generalmente las personas con discapacidad son sociables (+).
- 24. Las personas con discapacidad generalmente son suspicaces (-).
- 28. La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales (-).
- 34. La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema (-).

Las atribuciones y calificaciones que se hacen acerca de las conductas o rasgos de la personalidad de los sujetos con discapacidad reflejan una visión dentro de los límites normales. Así, el 68,5% se manifiesta en desacuerdo respecto a atribuir como propio de las personas con discapacidad el mal humor y el 88,6% considera que las personas con discapacidad son sociables. Respecto a si las personas con discapacidad son suspicaces, el 51,4% se manifiesta en desacuerdo, mientras que el 48,6% está dentro del acuerdo. En el ítem 28 (La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales) se pone de manifiesto que el 58,3% está en desacuerdo, mientras que el 41,7% está de acuerdo (poco o muy de acuerdo), aunque en estos dos ítems el porcentaje parece dividirse entre el acuerdo y el desacuerdo. En la última variable de este factor encontramos que el 82,4% se manifiesta en desacuerdo respecto a que las personas con discapacidad prefieren trabajar con personas que tengan su mismo problema.

El siguiente factor, con una puntuación por encima del 2 (2,15), es el factor 1 (Valoración de capacidades y limitaciones), que incluye las variables que se recogen en la tabla 44:

**Tabla 44**

*Variables del factor 1*

1. Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas (-).
2. Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad (-).
4. En el trabajo, una persona con discapacidad sólo es capaz de seguir instrucciones simples (-).
7. Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños (-).
8. De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado (-).
13. Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona (+).
16. Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes (+).
21. En el trabajo, las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores (+).
29. La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes (-).
36. Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales (+).

La puntuación media es de 2,15 y permite afirmar que los sujetos de la muestra creen que las personas con discapacidad disponen, en general, de aptitudes tanto generales como específicas, pudiendo ser competentes en cualquier tipo de aprendizaje. Así, encontramos que un 79,4% rechaza que estas personas sean menos inteligentes que el resto; el 72,2% se muestra en desacuerdo respecto a que deban realizar un trabajo sencillo y repetitivo; el 80,6% rechaza la creencia de que sólo puedan seguir instrucciones simples; el 86,1% se manifiesta en contra de que no se pueda esperar demasiado de ellos; el 76,5% reconoce que pueden ser personas equilibradas como el resto; el 97,1% está de acuerdo en que pueden ser profesionales competentes; el 81,8% se posiciona en contra de que sean personas poco constantes y el 80% afirma que las personas con discapacidad, en general, son tan conscientes como el resto de sujetos considerado normal. En este factor existe un ítem polémico, y es si consideran que las personas con discapacidad en algunos aspectos funcionan como niños, pues aparece que, mientras el 55,6% se manifiesta en contra, el 44,4% se muestra de acuerdo con la cuestión planteada.

El último factor por encima del 2 (2,30), el factor 5 (Asunción de roles), incorpora los ítems que se recogen en la siguiente tabla:

**Tabla 45**

*Variables del factor 5*

- 19. Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales (+).
- 30. Las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal (+).
- 32. La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas (+).
- 33. La mayoría de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera (+).

En este caso se pone de manifiesto la sospecha acerca de la concepción que de sí mismas tienen las personas con discapacidad. Así, el 71,4% indica que las personas con discapacidad confían en sí mismas como las personas normales, mientras que el 28,5% se manifiesta en desacuerdo con este ítem; el 91,7% afirma que pueden llevar una vida social normal; el 72,2% manifiesta estar de acuerdo en que las personas con discapacidad están satisfechas consigo mismas, mientras que el 27,8% están en desacuerdo con esta cuestión; asimismo, el 77,8% indica que las personas con discapacidad son tan valiosas como las consideradas normales.

En síntesis, podemos afirmar que estos profesionales de la educación infantil (cuidadoras de guarderías) manifiestan una actitud positiva hacia los sujetos con discapacidad puesta de manifiesto en una gran implicación personal tanto en el ámbito personal como laboral, reconociendo los derechos fundamentales de estas personas, defendiendo una vida normalizada y la inclusión socio-laboral, atribuyendo conductas y rasgos de personalidad dentro de los márgenes considerados normales, y que pueden acceder al aprendizaje ya que disponen de actitudes generales y específicas para tal fin. Asimismo, aparece que la percepción que de las propias capacidades tienen las personas con discapacidad, no se distancia mucho de la percepción de una persona considerada normal respecto a aspectos como la autoconfianza, la capacidad para llevar una vida social, para estar satisfecho consigo mismo, etc. Esta constatación nos sitúa en una línea de optimismo, si tenemos en cuenta que las cuidadoras de guarderías llevan a cabo su trabajo con niños de corta edad, convirtiéndose en modelos de aceptación, tolerancia y convivencia con la diversidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUADO, A. L. y ALCEDO, M. A. (1991). Tratamiento de la discapacidad en la prensa asturiana. *Psicobema*, 3 (1), 175-198.
- BARKER, R. G. (1948). The Social Psychology of Physical Disability. *Journal of Social Issues*, 4 (4), 28-38.
- BLACKBURN, R. D. (2003). Relationships between employers' attitudes toward people with disabilities awareness of ADA, and willingness to comply. *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities & Social Sciences*, 63 (7-A).
- FISHBEIN, M. y AJZEN, I. (1975). *Belief, attitude, intention and behavior*. Massachusetts: Reading Addison-Wesley.
- GOZALO, M. (1996). Evaluación de las actitudes hacia la integración escolar en una muestra de maestros en formación. En M. Marín (Comp.), *Sociedad y Educación* (pp. 479-488). Sevilla: EUEDEMA.
- HASTINGS, R. P. (2003). Student teachers' attitudes towards the inclusion of children with special needs. *Educational Psychology*, 23 (1), 87-94.
- MARKS, S. (1997). Reducing prejudice against children with disabilities in inclusive settings. *International Journal of Disability, Development and Education*, 44 (2), 117-131.
- MUSSEN, P. H. y BARKER, R. G. (1943). Attitudes toward Cripples. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 39, 351-355.
- POPOVICH, P. M. (2003). The assessment of attitudes toward individuals with disabilities in the workplace. *Journal of Psychology*, 137 (2), 163-177.
- PETTY, R. E. y CACIOPPO, J. T. (1986). *Communication and Persuasion: Central and peripheral routes to attitude change*. New York: Springer.
- STAHLBERG, D. y FREY, D. (1991). Actitudes I: Estructura, Medida y Funciones. En M. Hewstone et ál. (Dir. y Coords.), *Introducción a la Psicología Social* (pp. 149-169). Barcelona: Ariel S.A.
- STEVENS, G. R. (2002). Employers' perceptions and practice in the employability of disabled people: A survey of companies in south east UK. *Disability & Society*, 17 (7), 779-796.
- STRONG, E. K. (1931). *Changes of Interest with Age*. Palo Alto, California: Stanford University Press.
- TRIANDIS, H. C. (1971). *Attitude and Attitude Change*. New York: Wiley.
- VERDUGO, M. A.; ARIAS, B. y JENARO, C. (1994). *Actitudes hacia las personas con minusvalía*. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales.